

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 1

ACTA DE REINICIACIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 109 DEL 28 DE JULIO DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	ADRIANO DIAZ Y CIA SAS
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL (Plantas de tratamiento de agua potable, bocatomas, tanques, plantas administrativas y comerciales (PAS))
VALOR:	\$150.000.000,00
PLAZO:	OCHO (8) MESES
SUPERVISOR:	JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS Almacenista General
FECHA DE INICIO:	19 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	14 ABRIL DE 2023
FECHA DE REINICIACION	13 DE MAYO DE 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE MAYO DE 2023

El día trece (13) del mes de mayo de 2023, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: el Doctor JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS en su condición de supervisor del contrato, en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el señor ADRIANO DIAZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía No. 14.208.065, en su calidad de Representante Legal de la empresa ADRIANO DIAZ Y CIA SAS identificada con NIT 890.705.697-9, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de fecha 14 de abril de 2023 por cuanto se superaron los inconvenientes que obligaron a la misma.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de la(s) Garantía(s) que amparan su contrato y a remitir las mismas a la secretaria general de la empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


ADRIANO DIAZ TORRES
 Representante Legal
ADRIANO DIAZ Y CIA SAS


JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS
 Almacenista General
 Supervisor

Recibido para poder
 07 JUN 2023
 Accklyr

641- 072

Ibagué, 06 de junio de 2023

Doctor
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General
IBAL S.A. ESP OFICIAL
Ibagué

Asunto: Radicación Acta de reiniciación 01 c.s.109 del 28/07/2022

Respetado Doctor Giraldo:

Por medio de la presente radico acta de reiniciación 01 de fecha 13 de mayo de 2023, correspondiente al contrato de suministro 0109 del 28 de julio de 2022, suscrito con la empresa ADRIANO DIAZ Y CIA SAS para que repose en la carpeta original del contrato y sea publicado en las diferentes plataformas de contratación.

Atentamente,



JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS
Almacenista General

*21 Poca Myrc.
Jun-07-2023
11:54am*